

Competitividad: ¿Mucho ruido y pocas nueces?

A pesar de sucesivos anuncios y campañas de lanzamiento que permiten captar la atención de la prensa (y distraerla de otros temas), lo cierto es que, a pesar de la competencia entre el MINCETUR con el lanzamiento del Plan Estratégico Nacional Exportador y el MINPRODUCE con sus campañas de "Cómprale al Perú" y "Plan Nacional de Normalización", este gobierno no logra mostrar ningún resultado concreto en lo que a avances en materia de competitividad se refiere. Y así, el Perú ocupa el lugar 54 en el ranking de competitividad del World Economic Forum.

Hace unos meses, Eduardo Lora, economista del BID, presentó algunos datos relacionados con la posición competitiva del Perú, lo cual nos parece interesante revisar porque escapan a los temas que más comúnmente mencionamos: en primer lugar, el tamaño de las empresas peruanas es demasiado pequeño. El valor promedio de los activos de las 25 firmas más grandes es el 15% del promedio de América Latina. Otro dato interesante (y sorprendente y escalofriante por sus implicancias) es que el número de años de educación que tiene la población económicamente activa en el Perú es relativamente elevado y superior a lo esperado para su nivel de ingreso. Sin embargo, hay un evidente problema de baja calidad de la educación que afecta la productividad y que luego se refleja en bajos salarios (aunque también baja tasa de desempleo). En relación con este tema, deseamos agregar que, contrariamente a lo que ocurre en países desarrollados, en el Perú la pobreza no está relacionada con el desempleo. Paradójicamente, la pobreza extrema suele darse junto con un mayor número de horas trabajadas: múltiples empleos de baja calidad.

Un tema sobre el que se discute mucho y donde lamentablemente las propuestas legales van en sentido contrario, es el relacionado con las trabas al empleo formal: los sobrecostos por seguridad social y estabilidad laboral son elevados y, a pesar del reducido número de empleados formales, se continúa presentando propuestas legislativas para un país sin problemas de empleo.

Otro aspecto que presenta Lora con una perspectiva distinta está referido al financiamiento. Mientras fácilmente se atribuye la responsabilidad de la escasez de financiamiento a los acreedores, él plantea un problema con relación a la protección al acreedor que se traslada en contracción del financiamiento.

Finalmente, junto con una de las mayores tasas de autoempleo, encontramos en el Perú uno de los plazos más largos para el establecimiento de una empresa y, mientras casi todos los empresarios del Perú están involucrados en litigios, la falta de confianza en el Poder Judicial continúa siendo una constante.

Ojalá que antes del próximo anuncio de grandes promesas, podamos mostrar alguna mejora en cualesquiera de estos aspectos. ■